



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-030-11

"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 07 de septiembre de 2011 se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-030-11 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-030-11 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California", en términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional número 32065001-030-11 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 19 de agosto de 2011 se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) de la Licitación Pública Regional número 32065001-030-11 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 24 de agosto de 2011 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 31 de agosto de 2011, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuestas técnicas y económicas de **05 (cinco)** licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura del sobre que contenía las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Con fecha 06 de septiembre de 2011, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V	Aceptada para su Análisis
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas No. 1, 2, 3, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional.
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas No. 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 2 y 4 del paquete 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional.
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas No. 1 y 2 del paquete 1 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional.
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5 y 7 del paquete 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en

los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional.

NO CUMPLE

Para las partidas **No. 1, 2, 6 y 8 del paquete 2**; debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:

Para la **partida 1 "Computadora Personal Tipo I"** y **partida 2 "Computadora Personal Tipo II"** del **paquete 2** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE I/O

- 4 Slots PCI: 2 PCI-Express x16, 1 PCI-Express x1, 1 PCI
- **Puertos: 11 USB 2.0 (4 frontales, 6 posteriores y 1 Interno), 1 VGA, 1 Display Port ó HDMI, 1 RJ-45, 1 Salida Audifonos/Salida Bocinas, 1 Entrada Microfono.**
- Tarjeta de video Nvidia o ATI con 1GB de memoria RAM dedicados.
- Tarjeta de sonido de alta definición integrada en motherboard high definition audio códec

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que oferta 12 puertos USB 2.0 (4 frontales, 6 posteriores y 2 internos), esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Computadora Personal" marca HP modelo 6200 Minitorre ofertada para las partidas 1 y 2, no cuenta con puerto USB Interno, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 6 "Impresor Laser"** del **paquete 2**, se solicitó impresora marca HP Modelo LaserJet 5200DTN (Q7546A) el cual cuenta con la capacidad de impresión dúplex, y de la revisión detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte que oferta un impresor marca HP modelo 5200TN (Q7545A) el cual no tiene la capacidad de

	<p>imprimir dúplex; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante se observa que para la Partida 8 "Regulador de Voltaje" del paquete 2; oferta un equipo marca APC modelo LE600 y no obstante que presenta la carta del fabricante solicitada en el punto 8.1 inciso J) para esta partida, dentro de esta se hace mención que el licitante es distribuidor autorizado de los productos APC Power Saving Back-UPS 750, con numero de parte BE750G, APC Power Saving Back-UPS Pro 1000, con numero de parte BR1000G, Line-R 1200VA Automatic Voltage regulator con numero de parte LE1200, pero no incluye el modelo LE600 que es el ofertado por el licitante, incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas No. 1, 2, 6 y 8 del paquete 2 en las que participa.</p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas No. 3, 4 y 5 del paquete 1; partidas 4, 7 y 8 del paquete 2 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para las partidas No. 1, 2, 6 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2, 6 y 9 del paquete 2; debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para las partidas 1 "Computadora Personal Tipo I" y partida 2 "Computadora Personal Tipo II" del paquete 1, se solicitó entre otras características que</p>

esta contara con el sistema operativo Microsoft Windows 7 de 32 bits y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una computadora con sistema Operativo Windows 7 de 64 bits, el cual no es compatible con las aplicación de los sistemas en donde serán utilizados los equipos; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Así mismo para estas partidas se solicitó dentro del apartado Subsistema de Memoria que contara con una Tarjeta de Video Integrada al motherboard Intel GMA 4500, Nvidia o ATI, y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que establece esta característica para el bien ofertado de marca DELL modelo Optiplex 3905FF pero no especifica cuál de los tres modelos es el que proporcionaría, lo cual al consultar el catalogo del bien presentado no pudo determinarse dicha característica, razón por la cual se consultó en la página de internet del fabricante, obteniendo como resultado que el modelo ofertado puede configurarse con varias marcas de tarjetas, por tal motivo se advierte que el bien ofertado no cumple con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación al no precisar qué marca de Tarjeta de Video Integrada al motherboard oferta en estas partidas.

En el punto 8.1 inciso J) se solicitó dentro de otros documentos el siguiente:

- ***Carta Original del fabricante en México en la que certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 6 y 7 del paquete 1; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del paquete 2***

Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante se observa que para las partidas 6 "Impresora Láser" y partida 7 "Impresora Láser a Color" del Paquete 1, y partida 6 "Impresor Láser" del paquete 2; no presenta la carta del fabricante de la marca HP, la cual oferta para estas partidas; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 1 "Computadora Personal Tipo I" y**

partida 2 "Computadora Personal Tipo II" del paquete 2 se solicitó entre otras características que esta contara con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE I/O

- 4 Slots PCI: 2 PCI-Express x16, 1 PCI-Express x1, 1 PCI
- **Puertos: 11 USB 2.0 (4 frontales, 6 posteriores y 1 Interno), 1 VGA, 1 Display Port ó HDMI, 1 RJ-45, 1 Salida Audifonos/Salida Bocinas, 1 Entrada Microfono.**
- Tarjeta de video Nvidia o ATI con 1GB de memoria RAM dedicados.
- Tarjeta de sonido de alta definición integrada en motherboard high definition audio códec

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que oferta estos puertos, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Computadora Personal" marca DELL modelo XPS 8300 ofertada, cuenta con solo 8 puertos externos, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación.

Así mismo para la **partida 2 "Computadora Personal Tipo II" del paquete 2**, se solicitó entre otras características que esta contara con el sistema operativo Microsoft Windows 7 de 32 bits y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una computadora con sistema Operativo Windows 7 de 64 bits, el cual no es compatible con las aplicación de los sistemas en donde serán utilizados los equipos; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 9 "Monitor de Pantalla Plana" del paquete 2** se solicitó entre otras características que esta contara con lo siguiente:

CONECTIVIDAD

- VGA (Video Graphics Array)
- DVI

	<ul style="list-style-type: none"> • HDMI <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que oferta este tipo de puerto, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que el monitor marca DELL modelo P2411H ofertado, no cuenta con este puerto, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 incisos I) y J), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas No. 1, 2, 6 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2, 6 y 9 del paquete 2 en las que participa.</p>
--	---

En base a lo anteriormente expuesto se **declaran Desiertas** las Partidas **No. 3 y 9 del paquete 2** debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para estas partidas; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procederá a lo conducente.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada; indicándose a continuación el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 981,291.82 M.N. 11% de IVA a Trasladar
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'067,978.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 820,090.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'194,279.65 M.N. 11% de IVA a Trasladar
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'193,352.88 M.N. 11% de IVA a Trasladar

Procediéndose después a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A), de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de la materia, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica, visibles en la hoja 28 de dichas bases.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: *Compupartes y Accesorios, S. A. de C.V. para las partidas No. 1, 2, 3, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2; Parabyte, S. de R.L. de C.V. para las partidas No. 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 2 y 4 del paquete 2; Comercializadora Cipac, S.A. de C.V. para las partidas No. 1 y 2 del paquete 1; Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.*

para las partidas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5 y 7 del paquete 2; Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V. para las partidas No. 3, 4 y 5 del paquete 1; partidas 4, 7 y 8 del paquete 2, en que participan, toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación No. 32065001-030-11 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **FALLO DE LA LICITACION 32065001-030-11** -----
"Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes **Compupartes y Accesorios, S. A. de C.V.**; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.**; **Comercializadora Cipac, S.A. de C.V.**; **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.** y **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.**, para las partidas en las que cumplieron técnicamente, no fueron desechadas del presente procedimiento de contratación.

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por La Convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	<i>Partidas No. 1, 2, 3, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2</i>
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	<i>Partidas No. 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 2 y 4 del paquete 2</i>
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	<i>Partidas No. 1 y 2 del paquete 1</i>

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5 y 7 del paquete 2
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas No. 3, 4 y 5 del paquete 1; partidas 4, 7 y 8 del paquete 2

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-030-11.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como las opciones más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la **"Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"** a los licitantes:

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. para las **partidas No. 3, 6 y 7 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$158,487.10 pesos (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 10/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$17,433.58 pesos (Diecisiete mil cuatrocientos treinta y tres pesos 58/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V. para la **partida No. 2 del paquete 1;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$450,644.80 pesos (Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$49,570.93 pesos (Cuarenta y nueve mil quinientos setenta pesos 93/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V. para las **partidas No. 1 y 2 del paquete 2;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$123,685.00 pesos (Ciento veintitrés mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$13,605.35 pesos (Trece mil seiscientos cinco pesos 35/100 M.N.);** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V. para la **partida No. 1 del paquete 1**; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$356,290.00 pesos (Trescientos cincuenta y seis mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$39,191.90 pesos (Treinta y nueve mil ciento noventa y un pesos 90/100 M.N.)**; lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V. para las **partidas No. 4 y 5 del paquete 1 y partida 4 del paquete 2**; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$41,494.64 pesos (Cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$4,564.41 pesos (Cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 41/100 M.N.)**; lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichas partidas.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía equivalente al monto total del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

JEFE DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURÍDICA"

LORENA VENEGAS RAMIREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"ASESOR"

RUBÉN EDUARDO LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA SPF

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____